

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos de CRISTIAN DARIO CHARLES, argentino, D.N.I. N° 22.418.861, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/TECNO SERVICIOS S.R.L. s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 385 Año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo legal se transcribe el decreto que en su parte pertinente expresa: "Santa Fe, 03 de Octubre de 2013. Al 1) Téngase presente. Al 2) a los fines de notificar a los herederos del codemandado Cristian Charles, denunciados en autos, ofíciase. Cítese por edictos a los herederos del causante para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (Art. 597 del C.P.C.C.). Córrase vista al Ministerio Público. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Octubre de 2013. Dr. Lucio F. Pivadori, Prosecretario.

\$ 33 215665 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BENTO, ELSA ESTHER c/SURDEL, PEDRO BERNARDO s/Juicio de Usucapión, Expte. N° 1076 Año 2013, se cita, llama y emplaza a Pedro Bernardo Surdel y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo el número 21799 Folio 3241 Tomo 295 Impar Departamento La Capital de la ciudad de Santa Fe, a quienes se cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Se Publica edicto en el diario local. Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez (Juez) - Dra. Alfonsina Pacor Alonso (Secretaría). Santa Fe, 30 de Octubre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 33 215669 Nov. 14 Nov. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: "PUEYO, MARIANA LORENA s/Quiebra" (Expte. N° 41-2013) se ha dispuesto: 1) Disponer la apertura de la quiebra de la Sra. Mariana Lorena Pueyo, D.N.I. N° 22.917.964, con domicilio en calle Angel Bon N° 2279 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, y a los efectos legales en calle 9 de Julio N° 2367 de esta ciudad. 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del Artículo 86 Ley N° 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12) Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley N° 24.522. 8) Fijar hasta el día 20 de Diciembre de 2013 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verificatoria. Fdo.: Dra. Laura Alessio, Juez; Dra. María Alejandra Gioda, Secretaria. Secretaría, 7 de Noviembre de 2013. Germán F. Allende, Secretario.

S/C 215619 Nov. 14 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (SF), en autos caratulados: "CUATRIN, SANTIAGO DOMINGO s/Sucesorio", Expte. N° 877 - Año 2.013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Santiago Domingo Cuatrín, M. 7.881.849, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 24 de Octubre de 2013. Germán F. Allende, Secretario.

\$ 45 215647 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, en los autos caratulados: NARDI, ESTELA MYRIAM s/Sucesorio (CUJ: 21-00026962-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Estela Myriam Nardi, Doc. Ident. F. N° 4.571.433, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. María Marcela Aylagas, Juez; Dra. Viviana Marín, Secretaria. Santa Fe, 4 de Octubre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 215731 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la 10ma. Nominación en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Circunscripción Judicial, de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo Soderó, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante VALENTINA LUCIA BOGADO, L.C. Nº 3.790.538, fallecida el 27 de Enero de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 30 de Octubre de 2013. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 215651 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: BERNARDI, ETHEL SUSANA s/Sucesorio, Expte. Nº 418, Año 2001) y su acumulado: "CANTERO, CESAR MANUEL s/Sucesorio" (Expte. Nº 828, Año 2013) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Cesar Manuel Cantero, D.N.I. Nº 3.163.091; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Exhibiéndose según Ley Nº 11.287 y Acordada del 07/02/96, Acta Nº 3. Santa Fe, 07 de Octubre de 2013. Fdo: Dr. Dávila, Juez; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

\$ 45 215644 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Melchora Martiniana Mirassou, L.C. Nº 6 097.720 y Ramón Santiago del Valle López, L.E. Nº 6.219.292, en los autos caratulados: "LOPEZ, RAMON SANTIAGO DEL VALLE, MIRASSOU, MELCHORA MARTINIANA s/Sucesorio", Expte. Nº 995 - Año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 22 de Octubre de 2013. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 215660 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elvia Luisa Puzzolo, L.C. Nº 6.310.688, en los autos caratulados: "PUZZOLO, ELVIA LUISA s/Sucesorio, Expte. Nº 1027 año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 31 de Octubre de 2013. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 45 215659 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Felisa González, L.C. Nº 1.529.017, en los autos caratulados: "TORRES, ANGEL y GONZALEZ, FELISA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 590 - Año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 25 de Octubre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 215657 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe,

en los autos: "BUSTAMANTE, CAROLINA FELISA y Otro s/Sucesorio", Expte. 1012 Año 2013, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de doña Carolina Felisa Bustamante, D.N.I. Nº 3.803.321, fallecida en la ciudad de Gálvez, el día 07 de agosto de 1999 y de don Agustín Jesús Giaccossa, L.E. Nº 6.245.029, fallecido en Gálvez, el día 11 de marzo de 2010; para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: Santa Fe, 20 de septiembre de 2013. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta Nº 3. Notifíquese. Fdo: Dra. Beatriz Estela Forno, Juez - Dra. Silvia Zabala de la Torre, Secretaria. Santa Fe, 29 de Octubre de 2013.

\$ 45 215686 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Circunscripción Judicial, de esta ciudad de Santa Fe, Dra. María Marcela Aylagas, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante MARÍA TERESA MARCHI, D.N.I. Nº 1.120.826, fallecido el 11 de Julio de 1999, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 8 de Octubre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 215656 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sra. Juez del Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial, Séptima Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alberto Gómez, en los autos caratulados: DIAZ, CARLOS ANDRES s/Sucesorio, Expte. Nº 941, Año 2.013, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante. don Carlos Andrés Díaz, D.N.I. Nº 11.210.666, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decreto: Santa Fe, 18 de Septiembre de 2013. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. ...Notifíquese. Fdo. Dr. Roberto Dellamonica, Juez - Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Santa Fe, 30 de Octubre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 215649 Nov. 14 Nov. 29

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Hayde María Regonat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF), Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela Barrera, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. Nº 534/2013 - ROLDAN, LUCIANO FERNANDO y/u Otros s/Sucesorio", se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Luciano Fernando Roldan, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 5 de Noviembre de 2013. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 45 215684 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Hayde María Regonat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF), Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela A. Barrera, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. Nº 534/2013 - ROLDAN, LUCIANO FERNANDO y/u Otros s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Elba Nélide González, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 5 de Noviembre de 2013. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 45 215682 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Hayde María Regonat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF), Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela Barrera, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N° 533/2013 - CORDOBA, DANIEL ROBERTO s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Daniel Roberto Córdoba, para que dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 5 de Noviembre de 2013. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 45 215681 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Hayde María Regonat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela Barrera, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N° 534/2013 - ROLDAN, LUCIANO FERNANDO y/u Otros s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Ana Del Valle Roldan, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 5 de Noviembre de 2013. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 45 215683 Nov. 14 Nov. 29

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Inés Antonia Gitana, D.N.I. N° 6.315.753, en los autos caratulados: "OITANA, INES ANTONIA s/Sucesorio", Expte. N° 1159/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 29 de Octubre de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 45 215677 Nov. 14 Nov. 29

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal en autos caratulados: Expte. N° 587 - Año 2013; TOLOSA, ALDANA ESTEFANIA s/Declaratoria de herederos, cita y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios de la causante Aldana Estefanía Tolosa, D.N.I. N° 41.515.001, para que comparezcan a ser valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 17 de Octubre de 2013. Fdo. Dra. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria subrogante.

\$ 45 215690 Nov. 14 Nov. 29

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Trabajo, Segunda Nominación, Distrito Judicial N° 13 de Vera, Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a la Sra. Gisela Melisa Massin, y a todos los que tengan derecho, para que comparezcan al juicio de declaratoria de pobreza contra ELDO ÓSCAR MASSIN y GISELA MELIZA MASSIN y/o contra q.r.j.r., y caratulados "MOTTIER, SERGIO ALBERTO c/MASSIN, ELDO OSCAR y Otros s/Declaratoria de pobreza" (Expte. N° 129 - Año 2012) bajo apercibimientos y dentro del termino de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo. Juez. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 31 de Octubre de 2013. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 215719 Nov. 14 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil Comercial y Laboral- Segunda Nominación de la ciudad de Vera (SF), en autos caratulados: "INSAURRALDE, EDGARDO ARIEL s/Ausencia por presunción de fallecimiento", Expte. N° 107 Año 2012, cita, llama y emplaza al Sr. Edgardo Ariel Insaurrealde, L.E. N° 6.339.353, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimientos que en caso de no hacerlo se declarará el fallecimiento presumido por ley, por lo que se publica edictos una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y a puertas del Juzgado. Vera, 05 de Agosto de 2013. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 206265 Nov. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Segunda Nominación, Distrito Judicial N° 13 de esta ciudad de Vera, Santa Fe, en los autos caratulados: "KIENER, FRANCISCA s/Sucesorio" (Expte. N° 417 - Año: 2013 y que se tramita por ante dicho Juzgado, se cita, llama, emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que tengan derecho para que comparezcan a tomar intervención legal al Juicio Sucesorio de Francisca Kiener, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 31 de Octubre de 2013.

\$ 33 215715 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, Primera Nominación, en autos caratulados: "CARENA, ISIDORO SEGUNDO s/Sucesorio", Expte. N° 515 Año 2013, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante: Isidoro Segundo Carena, L.E. N° 7.675.460, para que en el término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el Boletín Oficial y a Puerta del Juzgado por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Conste, Vera, 30 de Octubre de 2013. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

\$ 33 215729 Nov. 14 Nov. 29

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "Expte. N° 441 - Año 2013 - IMHOFF, CARLOS ALBERTO c/ELITE SEGURIDAD S.R.L. y Suc. De Alfredo Williner S.A. s/Laboral, en trámite ante el Juzgado Primera Instancia Laboral de Rafaela (Santa Fe), se ha ordenado citar a la demandada Elite Seguridad S.R.L. para comparezca a estar a derecho hasta tres (3) días después de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y nombrarle un defensor ad-hoc. Publicar tres (3) días sin cargo Ley N° 13.039. Rafaela, 5 de Noviembre de 2013. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

\$ 33 215691 Nov. 14 Nov. 29

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. N° 73/2011 - BANCO MACRO S.A. c/GOMEZ FABIAN ANDRES s/Ejecutivo", de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación de Distrito N° 4, de la ciudad de Reconquista (SF), se lo notifica a Fabián Andrés Gómez, D.N.I. N° 26.636.635, "Reconquista, 28 de Marzo 2011". Agréguese y téngase presente la reposición acompañada. Proveyendo escrito cargo N° 629/11: Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, acuérdasele la intervención que por derecho corresponda. Por promovido Juicio Ejecutivo por la suma de pesos doce mil (\$ 12.000,00) con mas los accesorios detallados en la demanda, contra Fabián Andrés Gómez, domiciliado donde se indica. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho, notificado que sea el presente, bajo apercibimiento de rebeldía. Decrétase la inhibición general del accionado hasta cubrir la suma reclamada con mas el 20% (\$ 2.400,00) estimados provisoriamente para intereses y costas. A tal efecto, ofíciase como se solicita, autorizándose al peticionante y a los profesionales indicados a intervenir en su diligenciamiento. Agréguese la documental que en copia se acompaña y resérvese la original en Secretaria para su oportunidad. Téngase presente la reserva formulada y la autorización para tramitar conferida. A lo demás, oportunamente. Notifiquen: los empleados del Juzgado. Notifíquese.: Fdo: Dra Margarita A. Cismondi, Juez; Dr. Esteban Montyn Secretario. Otro Decreto: Reconquista 22 de febrero de 2012. Agréguese la cédula diligenciada que se adjunta. A los fines de determinar el paradero del accionado, ofíciase a la U.R.I.X. de la localidad y a la Junta Electoral de la Nación, autorizándose al profesional actuante y a los oportunamente propuestos a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese.: Fdo. Dra. Margarita A. Cismondi, Juez; Dr. Esteban Montyn, Secretario. Otro Decreto: Reconquista 31 de agosto de 2013. Agréguese los oficios que se acompaña. Previo a lo solicitado, cítese por edictos al demandado, Sr. Fabián Andrés Gómez, conforme lo dispone el artículo 73 C.P.C. y C. Notifíquese.: Fdo: Dra. Margarita A. Cismondi, Juez - Dr. Esteban Montyn Secretario. Otro Decreto: Reconquista 23 de Julio de 2013. Revocase parcialmente el decreto de fecha 31 de Agosto de 2012. (fs. 70) en la parte que dice: "Previo a lo solicitado, cítese por edictos al demandado, Sr. Fabián Andrés Gómez, conforme lo dispone el Artículo 73 CPC y C". Atento a constancias de autos (fs. 78) notifique al demandado en el domicilio indicado conforme lo informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral. Notifíquese.: FDO.: Dra. Margarita A. Cismondi, Juez. Dra. Celina R. Alloa Casale Secretaria" Otro Decreto: Reconquista 03 de Octubre de 2013. Agréguese. Atento a lo informado en la cédula acompañada, a lo solicitado oportunamente. Cítese por edictos al demandado, Sr. Fabián Andrés Gómez, conforme lo dispone al artículo 73 C.P.C. y C. Notifíquese.: Fdo.: Dra. Margarita A. Cismondi, Juez; Dr. José A. Boaglio, Secretario. Reconquista, 23 de Octubre de 2013.

\$ 176,70 215636 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación - Reconquista (SF), se hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N° 228/2011 - FERNANDEZ LUCAS RICARDO Y O. c/MOSCATO JUAN y O. s/MED. PREP. J. SUMARIO", ha recaído el siguiente decreto: "Reconquista, 21 de Marzo de 2013. Háganse efectivos los apercibimientos de ley y en consecuencia, téngase por reconocida la documental acompañada. Notifíquese. Fdo. Dr. José María Zarza, Juez; Dra. Carina Serricchio, Secretaria a/c. Reconquista, 25 de Octubre de 2013. Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 33 215632 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 4 de la Tercera Nominación Dra. Margarita A. Cismondi, se hace saber que en los autos: "TREVISAN ALIDES ALFREDO c/REYMA ARGENTINA S.A. s/Ordinario", Expte. Nº 627 Año 2012, se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Adán Saturnino Gutiérrez, con último domicilio en la ciudad de Reconquista, para que en el término de ley, comparezca a estar a derecho en los caratulados ya mencionados y por ante este Juzgado. Lo que se publica a los efectos legales por el término de ley. Reconquista, 31 de Octubre de 2013. José A. Boaglio, Secretario.

\$ 33 215697 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Jorgelina Esther Veron, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "HERRERA VICTOR s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1153/07 y su acumulado 277/2.012; 780/2.009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de acuerdo a lo dispuesto por la Acordada del 7/2/96. Fdo.: Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. Dr. José María Zarza, Juez. 1 de Octubre de 2013.

\$ 45 215709 Nov. 14 Nov. 29
